

# Ley de Recompra: Prioridad para antiguos propietarios en Chaitén

19/12/2024

## DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.022

Jueves 12 de Diciembre de 2024

Página 1 de 10

Normas Generales

CVE 2581225

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

DECLARA PRESCINDIBLES PARA LOS FINES DEL ESTADO Y MANIFIESTA



Ley de Recompra: Prioridad para antiguos propietarios en Chaitén

Núm. 188 cvta - Santiago, 24 de junio de 2024

## Ley de Recompra: Una oportunidad para los antiguos propietarios de Chaitén

El pasado 12 de diciembre se publicó en el Diario Oficial la tan esperada Ley de Recompra. Esta normativa ofrece a los antiguos propietarios, o a sus herederos, la prioridad para adquirir inmuebles que en su momento decidieron vender al fisco tras la erupción del Volcán Chaitén.

Además, la ley habilita a Bienes Nacionales a disponer de terrenos para proyectos como la construcción de viviendas sociales, siempre que los antiguos propietarios o sus herederos no ejerzan su derecho preferente de recompra.

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

---

---

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 44.022

Jueves 12 de Diciembre de 2024

Página 1 de 10

---

---

### Normas Generales

CVE 2581225

---

---

#### MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

#### DECLARA PRESCINDIBLES PARA LOS FINES DEL ESTADO Y MANIFIESTA INTENCIÓN DE VENTA DE INMUEBLES QUE INDICA, UBICADOS EN LA COMUNA DE CHAITÉN, PROVINCIA DE PALENA, REGIÓN DE LOS LAGOS

(Resolución)

Núm. 188 exenta.- Santiago, 24 de junio de 2024.

Vistos:

Los oficios Ord. N° SE10-390, de 6 de febrero de 2024, N° SE10-984, de 6 de mayo de 2024, y N° SE10-1028, de 9 de mayo de 2024, todos de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Lagos; los oficios Ord. N° 246, N° 247, ambos de 14 de mayo de 2024, y Ord. N° 281, de 10 de junio de 2024, todos de la División de Bienes Nacionales; los oficios Ord. N° 193, de 24 de mayo de 2024, y N° 202, de 3 de junio de 2024, ambos de la División Jurídica; lo dispuesto por la Ministra de Bienes Nacionales en oficios Ord. GABM. N° 126, de 16 de mayo de 2024, N° 128, de 23 de mayo de 2024, y N° 134, de 10 de junio de 2024, todos de su Asesora de Gabinete; lo acordado por la Comisión Especial de Enajenaciones, en Sesión N° 10.120, de 24 de enero de 2024; el DFL N° 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 19.880, de 2003, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el DL N° 3.274, que fija el texto de la Ley Orgánica del Ministerio de Bienes Nacionales; el DL N° 1.939, de 1977, que establece Normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de los Bienes del Estado, y sus modificaciones; el DS N° 14, de 2020, y sus modificaciones, del Ministerio de Bienes Nacionales; la ley N° 20.385, de 2009, que faculta al Fisco para Comprar y Vender Propiedades Particulares con ocasión de la erupción del Volcán Chaitén; el DS N° 21, de 2010, del Ministerio de Bienes Nacionales; el DS N° 84, de 7 de diciembre de 2011, del Ministerio de Bienes Nacionales, que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 20.385; el DS N° 19, de 2001, y sus modificaciones, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que en virtud de la ley N° 20.385, el Fisco de Chile, representado por el Ministerio de

### ¿Cómo acceder a este beneficio?

Para iniciar el trámite de recompra o verificar si eres beneficiario, acércate a la oficina provincial de Bienes Nacionales en Bernardo O'Higgins esquina Diego Portales o llama al teléfono 652731279.

Esta es una noticia que marca un importante avance para las familias que deseen recuperar parte de su historia y territorio en Chaitén, reafirmando el compromiso con el desarrollo social de nuestra comunidad.

Fuente: [Delegación Presidencial Provincial de Palena](#)

---

# Última oportunidad: 1° Concurso Fotográfico «Postales de Chaitén»

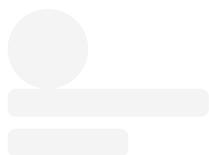
19/12/2024



**¡Última oportunidad para participar en el 1° Concurso Fotográfico «Postales de Chaitén»!**

Hoy, lunes 16 de diciembre, cierra el plazo para participar en el concurso que invita a todos los habitantes de Chaitén a capturar la esencia de nuestra hermosa comuna.

El concurso ofrece premios únicos, como productos de Pataguín, libros de *Patagonia Verde*, y un premio especial para la fotografía que obtenga más «me gusta» en Instagram (@capitaldelosparques), gracias a *Naviera Austral*.



[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida de Capital de los Parques (@capitaldelosparques)

No importa si vives en Chaitén, Santa Bárbara, Chaitén Viejo, Río Yelcho, o cualquier otro rincón de nuestra comuna, todos tienen la oportunidad de participar! Recuerda que puedes registrarte y consultar las bases del concurso en [www.capitaldelosparques.cl](http://www.capitaldelosparques.cl)

No dejes pasar esta oportunidad de mostrar tu talento y contribuir a la visibilidad de la belleza de nuestra región. ¡Apresúrate, las postulaciones cierran hoy a las 23:00 hrs!

---

# Eduardo Arancibia Asume Como Director Regional De Corfo Los Lagos

19/12/2024

The logo for CORFO, consisting of the word "CORFO" in blue capital letters followed by a stylized blue icon of a person with arms raised.

Eduardo Arancibia Asume Como Director Regional De Corfo Los Lagos

Eduardo Arancibia Romo asumió el 4 de diciembre como nuevo director regional de Corfo Los Lagos. En su primera reunión

con el Gobernador Regional, destacaron la importancia de la descentralización y la colaboración público-privada para potenciar el desarrollo productivo en la región.

Eduardo Arancibia Romo, Director Regional de Corfo Los Lagos

El nuevo director, Ingeniero Civil Industrial con más de 16 años de experiencia en alta dirección, aseguró: «Nuestra labor en Corfo será clave para consolidar competencias productivas y responder a las necesidades locales, promoviendo el crecimiento sostenible».

Patricio Vallespín, Gobernador Regional

Ambos reafirmaron su compromiso de trabajar en proyectos estratégicos que impacten positivamente en la región, con un enfoque alineado a las prioridades territoriales.

---

## **60 Denuncias Por Acceso a Playas Se Han Reportado En La Región De Los Lagos Este Año**

19/12/2024



En Chile, las playas de mares, ríos y lagos, SON TUYAS TODO EL AÑO. Todas las personas tienen derecho a acceder a ellas, porque son bienes nacionales de uso público, esto significa que le pertenecen a todos los chilenos y chilenas.

En este contexto, la seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos, Pamela Lagos Pichipil, acompaña de la seremi de Gobierno Los Lagos, Danitza Ortiz, llegó hasta el sector de La Poza en la comuna de Puerto Varas para fiscalizar el acceso a playa habilitado en ese lugar.

Pamela Lagos Pichipil, Seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos

En la oportunidad, Pamela Lagos Pichipil, seremi de Bienes Nacionales Los Lagos, destacó que “los ciudadanos tienen el derecho de poder acceder a las playas de ríos, lagos y mar, no se les puede impedir el acceso y en caso de denuncias pueden acceder a la página [www.bienesnacionales.cl](http://www.bienesnacionales.cl), o pueden ir presencialmente a las oficinas provinciales y a la seremía regional”.

Pamela Lagos Pichipil, Seremi de Bienes Nacionales de la región de Los Lagos

La autoridad regional, señaló además que “pueden denunciar cuando haya un acceso cerrado, cobro del acceso, control en el acceso, mala condición de camino, sin acceso o un tercero que impida el acceso”.

Es importante destacar que quienes obstaculicen el ingreso a una playa con acceso fijado se exponen a multas que van desde las 10 a las 100 UTM, es decir hasta \$ 6 millones de pesos. A los reincidentes, se les puede aplicar el doble del máximo establecido, que son hasta 200 UTM, o sea \$12 millones de pesos.

Por su parte, la seremi de Gobierno Los Lagos, Danitza Ortiz, explicó que “esta campaña se suma a todo el esfuerzo que hoy tenemos como Estado para asegurar, tanto en las fiestas de fin de año como en el periodo estival, sea seguro para todas y todos los ciudadanos y todas y todos tenga acceso a las playas para fines recreativos e incluso en términos de salud mental”.

Danitza Ortiz, Seremi de Gobierno Los Lagos

### **Denuncias en la región de Los Lagos**

En lo que va de 2024 (a octubre), se han recibido 480 denuncias a nivel nacional, una cifra similar a la cantidad de denuncias que se reciben todos los años.

En la región de Los Lagos se han registrado 60 denuncias por acceso a playas este 2024. La provincia de Llanquihue es la que presenta la mayor cantidad de reclamos con 31. Desglosado de la siguiente manera: Puerto Varas 15, Puerto Montt 7, Cochamó 4, Llanquihue 2, Calbuco 1, Frutillar 1 y

Mauullín 1.

Por su parte, la provincia que se le sigue en denuncias es Palena con 17. Desglosada de la siguiente: Hualaihué 13, Chaitén 2 y Futaleufú 2.

Mientras que la provincia de Osorno presenta 7 denuncias por acceso a playa. 4 de ellas corresponde a la comuna de Puerto Octay, 1 en Purrانque y 2 en Puyehue.

Finalmente, la provincia de Chiloé presenta 5 denuncias por acceso a playa, las cuales corresponden en su totalidad a la comuna de Chonchi.

Es importante recalcar que para realizar una denuncia pueden ingresar a [www.bienesnacionales.cl](http://www.bienesnacionales.cl), o ir presencialmente a las oficinas provinciales de Osorno, Chiloé y Palena, así como también pueden dirigirse a la seremía regional de Puerto Montt.

---

# **Servicio De Protección Organiza 2da Mesa De Residencias 2024**

19/12/2024



Directores y equipos técnicos del sistema de cuidado alternativo residencial se reunieron para abordar temáticas entorno a la intervención y las atenciones de salud mental de niños, niñas y adolescentes.

En Puerto Montt, se realizó la segunda mesa de residencias 2024 y la cuarta desde la implementación del Servicio de Protección, cuyo objetivo se basa en la búsqueda de estrategias colaborativas para el abordaje de temáticas asociadas al quehacer de las residencias de cuidado alternativo con cobertura regional y así garantizar una protección integral para los cerca de 300 niños, niñas y adolescentes que son atendidos bajo esta modalidad.

Pedro Adrians, director regional del Servicio, explicó que “siempre es un desafío como Servicio que podamos hacer una mirada integral, territorial y por línea programática, donde justamente lo que busca esta mesa de residencias, no es únicamente hacer un análisis de cada dispositivo residencial por separado, sino que avanzar en una mirada al subsistema, entendiendo que los desafíos que enfrentan son comunes, pero también tenemos realidades de niños, niñas y adolescentes que acompañamos en su proceso de reparación y que han transitado

por uno u otro dispositivo. Por tanto, lo que sucede en una de las residencias impacta también en las otras, por lo que esta mesa ha buscado concentrar su agenda en el ámbito de la salud, tema levantado por los mismos equipos de las residencias como una prioridad en términos de desafíos y en el rol que ocupa en el sistema de salud pública, respecto de la atención en situaciones de desprotección y de vulneración a nuestros sujetos de atención, como por ejemplo, temas de salud mental de base, consumo, ideación suicida, conductas de agresión disruptivas y eso es una tarea, que también toca al sistema de salud bajo un enfoque de prevención integral y de garantías”.

Pedro Adrians, Director Regional del Servicio

“En ese contexto, esta mesa busca hacer una transferencia desde el Servicio de Salud del Reloncaví como socio estratégico, respecto de los procedimientos y el funcionamiento que tiene el sistema, pero también problematizar en conjunto aquellas brechas y estrategias de mejora para articular y trabajar en conjunto”.

Marcela Pavon, psiquiatra infanto adolescente del Servicio de Salud del Reloncaví, destacó que este tipo de encuentros, ya que “me parece fundamental, porque muchas veces trabajamos con el mismo espíritu, pero no logramos entender que está haciendo el otro específicamente. Entonces, al conocernos más en el funcionamiento y los dispositivos, podemos hacer un mejor uso de la red. Al encontrarnos y compartir experiencias ayuda a manejar, poder converger y acordar ciertos lineamientos para el mejor funcionamiento que al final repercute en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que están bajo el sistema de protección. Ahora nosotros estamos desde hace unos meses trabajando permanentemente con el Servicio de Protección, con el fin de poder tener una cohesión y lograr una articulación más fluida con lo que pueda impactar de forma positiva, el funcionamiento de los niños, niñas y adolescentes”.

Marcela Pavon, Psiquiatra Infanto Adolescente del Servicio de Salud del Reloncaví

Natalia Alvarado, directora de la residencia Rucalaf en Puerto Montt, a cargo del colaborador Fundación Educere, nos entregó sus apreciaciones tras su participación en la mesa.

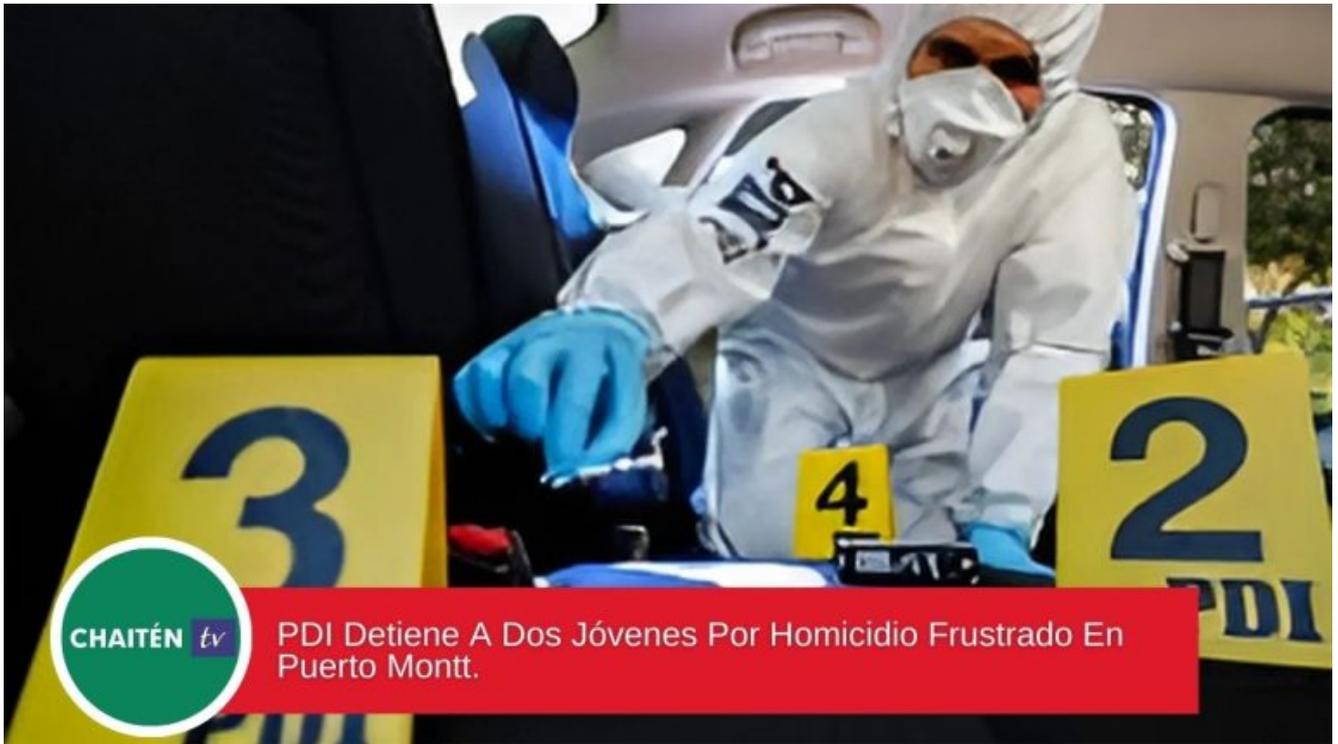
Natalia Alvarado, Directora de la Residencia Rucalaf en Puerto Montt

“Yo creo que son importantes estas instancias, porque nos da la posibilidad de ir viendo cómo vamos funcionando y de qué manera nos podemos coordinar, donde el tema de salud mental siempre ha sido difícil de sobrellevar, donde los chiquillos tienen un área de salud mental que es importante de abordar y muchas veces no es ágil el sistema. Si bien, entendemos que hay una sobre demanda y también se buscan otras instancias de intervención, pero igual necesitamos saber los criterios de ingresos, a qué proceso podemos llegar, con quién podemos contactarnos para asegurar que los niños, niñas y adolescentes tengan las atenciones de salud que corresponden”.

---

## **PDI Detiene A Dos Jóvenes Por Homicidio Frustrado En Puerto Montt.**

19/12/2024



Detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI Puerto Montt detuvieron a dos jóvenes de 20 y 21 años, implicados en un caso de homicidio frustrado ocurrido en febrero pasado. La víctima, un hombre venezolano de 31 años que trabajaba como chofer de una aplicación de transporte, resultó gravemente herido tras un enfrentamiento en el sector La Paloma, en la capital regional.



[Ver esta publicación en Instagram](#)

Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

Según las investigaciones, el incidente comenzó con una colisión entre los imputados y la víctima, derivando en una riña que dejó al conductor con una herida cortante en el abdomen, lo que lo mantuvo en riesgo vital.

La captura del primer implicado se concretó el viernes pasado, mientras que el segundo fue detenido este lunes. Ambos enfrentan cargos por homicidio frustrado y están siendo puestos a disposición de la justicia.

---

## **Detenido en Puerto Montt por Presunto Parricidio**

19/12/2024



**DETECTIVES INVESTIGAN PRESUNTO PARRICIDIO EN PUERTO MONTT**  
Detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) concurrieron al Hospital de Puerto Montt tras el fallecimiento de un menor de 13 años, quien habría sufrido una aneurisma cerebral. Sin embargo, las diligencias investigativas establecieron que el menor habría recibido golpes con un elemento contundente en la cabeza el pasado 24 de noviembre, en el sector Salto Grande de Puerto Montt, tras una discusión con su padre, un hombre de 55 años.





[Ver esta publicación en Instagram](#)



Una publicación compartida de ChaitenTv (@chaitentv)

El día de hoy, el hombre fue detenido por el delito de parricidio y será puesto a disposición de la justicia para su control de detención el día de mañana.

---

## **Habitantes De Alto Palena Participan En Intercambio De Experiencias Con Cochamó Y Río Ibáñez**

19/12/2024



**4 de diciembre de 2024.- Durante tres días, habitantes de Alto Palena, Cochamó y Río Ibáñez se reunieron en el sector La Junta, ubicado en el Valle Cochamó, Región de Los Lagos, para compartir vivencias, conocimientos y aprendizajes. Este intercambio buscó fortalecer la identidad campesina patagónica y fomentar la protección del entorno natural que caracteriza a estas comunidades.**

**Organizado por el Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile, el evento destacó por su enfoque en la colaboración y la sostenibilidad. Los participantes discutieron desafíos comunes, como la conservación del medio ambiente, el desarrollo del turismo sostenible y el fortalecimiento de la cultura rural.**

















**Pablo Vargas, presidente de la Junta de Vecinos de El Tigre, comentó: “Fue una jornada muy exitosa, llena de aprendizaje. Conocimos un modelo colaborativo de trabajo que se podría replicar en la ACUM Moro Alto Palena”. Por su parte, Catalina Tapia, encargada de Medio Ambiente de la Municipalidad de Palena, destacó: “La experiencia de Cochamó nos muestra cómo un modelo de gestión puede empoderar a la comunidad en el cuidado del territorio”.**

**El evento también sirvió como inspiración para proyectos futuros. Natalia Ibáñez, encargada de Turismo de la Municipalidad de Palena, expresó: “Volví con el corazón lleno de esperanza. El caso del valle Cochamó nos inspira a trabajar juntos por nuestro sueño de desarrollo sostenible”.**

**Este intercambio demuestra que la unión entre comunidades no solo fortalece la identidad cultural, sino que también crea oportunidades para un desarrollo más respetuoso con el entorno**

natural.

---

# Estudiantes Protagonizan FILL Patagonia 2024 En La VIII Feria Científica De Huequi

19/12/2024



El Centro Comunitario de Huequi Norte se convirtió en el epicentro de la ciencia, tecnología e innovación al recibir la VIII Feria Científica de Huequi, en el marco del Festival de Innovación FILL Patagonia 2024. Este evento reunió a estudiantes de siete establecimientos educacionales de la Península de Ayacara y Chaitén, quienes vivieron una jornada inolvidable de aprendizaje y colaboración.

Protagonistas del futuro

Las delegaciones participantes incluyeron estudiantes del

Liceo Peninsular de Ayacara, el Colegio Juan José Latorre de Chaitén, y las Escuelas Rurales Casa de Pesca, Reldehue, Poyo, Buil y Hueque. Todos ellos tuvieron la oportunidad de ser parte de una jornada que promueve el pensamiento crítico y la creatividad, pilares fundamentales para el desarrollo de la región y del país.

### Exposiciones y talleres destacados

El evento contó con la presencia de destacados expositores y organizaciones que compartieron sus conocimientos en diversas áreas, la Dra. Maite Castro, Seremi de Ciencias, Conocimiento, Tecnología e Innovación, inauguró la jornada con una inspiradora exposición científica, la profesora multigrado Esmerita Ruiz, lideró un taller sobre la biodiversidad del Bosque Nativo, Erwin González y Verónica Avello, Guardaparques del Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins, presentaron una charla sobre foto monitoreo con cámaras trampa; Manuel Narbona, de la Fundación Huinay, realizó un taller sobre la preservación de ecosistemas terrestres y marinos en la Patagonia y Julio Brintrup condujo un taller de innovación dirigido a estudiantes.

### Colaboración interinstitucional

La Feria Científica también contó con la participación de la empresa AquaGen, Conaf Parque Nacional Pumalín, la Oficina Local de la Niñez de Chaitén, Feriantes de la Península de Huequi,, John Oyarzo de Reciclaje JyV, Carlos Aubert de Karün, la Comunidad Indígena de Buil, Carabineros del Retén Ayacara y funcionarios del Departamento de Educación de la Municipalidad de Chaitén, además de stands de las 7 escuela invitadas al evento.

### La importancia de innovar en lugares apartados

Maite Castro, Seremi de Ciencias, sostuvo que “La Feria y el Festival son fantásticos, es increíble la energía que se está viviendo en este lugar, las presentaciones de súper buen

nivel, los stands científicos de los niños, maravillosos. La verdad que ha sido una experiencia muy bonita donde están interactuando distintos establecimientos educacionales con docentes, con los profesores, con científicos también y con servicios públicos que han venido a traer sus presentaciones. Una excelente, excelente experiencia”.

Maite Castro, Seremi de Ciencias

“Para nosotros la verdad es que es muy gratificante haber participado en este Festival de Innovación de los Lagos, versión Patagonia en Huequi, aquí en la Comuna de Chaiten. Por un lado, es satisfactorio por la cantidad de público existente que vino; niños, estudiantes, adultos, jóvenes, que finalmente fueron con quienes pudimos conversar sobre innovación, sobre ciencia, sobre tecnología y donde ellos mismos, hoy día no solo en su proceso de aprendizaje educativo, sino que también en su proceso de articulación con otros y otras personas, pueden ir identificando oportunidades para innovar el día de mañana” expresó Julio Brintrup al finalizar la jornada.

Julio Brintrup

En tanto la Profesora Encargada de la Escuela Rural Hueque, manifestó su satisfacción por realizar eventos de esta magnitud en lugares tan apartados como la península, “Tener una actividad de esta envergadura en este lugar que es tan apartado, sin duda es algo increíble, es una oportunidad por sobre todo, para todos los estudiantes que hoy día están visitando los diferentes stands, también para los profesores, para la comunidad en general. Es darse cuenta que en estos lugares apartados igual se puede hacer ciencia, igual se puede acceder a eventos que probablemente se ven en lugares que son súper urbanos, pero nosotros los tenemos hoy día acá y con muchas instituciones presentes”.

Cecilia Montecinos

La VIII Feria Científica de Huequi no solo celebró el conocimiento, sino que también demostró cómo la colaboración entre estudiantes, instituciones y comunidades puede convertirse en un motor de cambio para la Patagonia Insular. Este tipo de eventos refuerza el compromiso de seguir impulsando la innovación en los rincones más alejados de Chile, asegurando que nadie quede fuera de esta revolución del conocimiento.













La Ruta de la Innovación Provincial en la Patagonia, continúa la próxima semana en Chaitén (urbano) el día miércoles 11 de diciembre desde las 11:00 hrs en el Museo de Sitio de Chaitén, en Palena el jueves 12 desde las 10:00 hrs en el Salón de Eventos Municipal (Alto Palena) y el viernes 13 de diciembre, en Futaleufú desde las 09:00 hrs en el Salón de Eventos Sector Noroeste. Para más información e inscripciones en [www.innovacionloslagos.com](http://www.innovacionloslagos.com)

---

**Edelaysen Invita a La**

# Comunidad De La Provincia De Palena a Celebrar Fin De Año Con Seguridad

19/12/2024



Recomendaciones Para Disfrutar Unas Fiestas Sin Accidentes

Manuel Subiabre, Ejecutivo de Edelayesen

Con la llegada de diciembre y el espíritu navideño, Edelayesen hace un llamado a la comunidad de la Provincia de Palena a tomar medidas de precaución al utilizar luces y adornos decorativos durante las celebraciones de fin de año. “Para nosotros, la seguridad es un valor intransable, al igual que para nuestros colaboradores, sus familias y la comunidad”, señaló Manuel Subiabre, ejecutivo de Edelayesen.

La empresa eléctrica ha entregado una serie de consejos prácticos para evitar accidentes o cortes de suministro y así garantizar una Navidad y un Año Nuevo seguros:

- No sobrecargar enchufes o alargadores con luces navideñas.
- Utilizar luces y adornos certificados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
- Revisar que las luces del año pasado estén en buen estado antes de usarlas.
- No instalar luces de interior en espacios exteriores.
- Evitar dejar las luces encendidas mientras se duerme o se está fuera de casa.
- Asegurarse de que los adornos no estén cerca del tendido eléctrico.

El ejecutivo también destacó que “muchos de los cortes de luz o variaciones de voltaje se generan por el sobrecalentamiento de enchufes”, reiterando la importancia de revisar cuidadosamente los elementos eléctricos.

Atención 24/7 para la comunidad

Durante estas fiestas, Edelaysen reafirma su compromiso con los vecinos de la provincia, asegurando que su personal de turno estará disponible para atender cualquier eventualidad. Además, pone a disposición los siguientes canales de contacto:

Web: [www.edelaysen.cl](http://www.edelaysen.cl)

Contact Center: 800 600 803

Redes sociales: Facebook e Instagram @edelaysen, X @edelaysen

Edelaysen invita a toda la comunidad a seguir estas recomendaciones para evitar incidentes y disfrutar de unas fiestas llenas de alegría y seguridad junto a sus seres queridos.